

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEGRATED LOGISTICS SERVICES, SERVILOGISTICS S.A. REALIZADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil catorce a las 12:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de los Eucaliptos E4-39 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Integrated Logistics Services Servilogistics del total del Capital Pagado.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnny Jarrín Jara.	756.000.00	54%
Alejandra Jarrín Morgan	280.000.00	20%
Verónica Jarrín Morgan	280.000.00	20%
Gustavo Jarrín Jara	56.000,00	4%
Lupe Sánchez Núñez	28.000,00	2%
Total Capital Social	1.400.000.00	100%

Por hallarse presente el 100% del capital pagado y habiéndose cumplido con el quórum que establece el art. 237 se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Lupe Sánchez Núñez en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnny Jarrín, en su calidad de Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente General
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2013
- 4.- Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- El Gerente da lectura a su informe con una amplia explicación de todas las actividades realizadas en el año 2013 así como las expectativas que se esperan en el presente año tomando en consideración la situación económica del país, nuevas regulaciones laborales, fiscales y otras dictadas por las autoridades nacionales. Informa de las perspectivas de nuevos clientes y contar con nuevas bodegas, especialmente en la ciudad de Guayaquil.

En este orden, la empresa puso todo el empeño y los recursos para optimizar los espacios físicos de las bodegas y realizar muchas obras e instalaciones requeridas por

los clientes como fueron principalmente la construcción de cámaras frías y pisos epóxicos.

Este informe presentado es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- El Comisario de igual manera procede a dar lectura a su informa el cual es aprobado por todos los presentes.

3.- El Ing. Jarrín procede a hacer un análisis de los estados financieros del año 2013, estando los presentes de acuerdo con las cifras en ellas reflejadas.

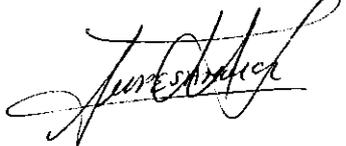
En este punto, el Ing. Jarrín solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido..

4.- Como último punto del orden del día se procede a nombrar al Comisario, para lo cual el Ing. Jarrín propone el nombre de la señora Myriam Noboa para que sea el Comisario de la empresa por el tiempo de un año. No habiendo otra moción, los presentes aprueban que la señora Myriam Noboa sea el nuevo Comisario de la empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 13:40 horas.



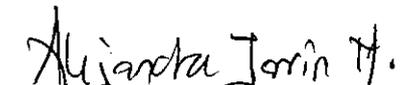
Sra. Lupe Sánchez Nuñez
Presidente - Accionista



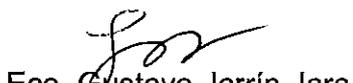
Ing. Johnne Jarrin Jara
Secretario - Accionista



Sra. Alejandra Jarrin Morgan
Accionista



Sra. Verónica Jarrin Morgan
Accionista Representada



Eco. Gustavo Jarrin Jara
Accionista